

Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 14.725.668 pesetas; la definitiva, 29.451.336 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

	Ponderación
A) Precio	Hasta 0,6
B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:	
Grado de satisfacción alcanzado	Hasta 0,5
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso	Hasta 0,4
D) Solvencia económica:	
Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas)	Hasta 0,3
Informe de auditoría	Hasta 0,1
E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas	Hasta 0,2

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de octubre de 1995.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-61.853.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en dependencias pertenecientes al centro histórico.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a la zona del centro histórico.

Tipo: 603.321.216 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 12.066.424 pesetas; la definitiva, 24.132.949 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

	Ponderación
A) Precio	Hasta 0,6
B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:	
Grado de satisfacción alcanzado	Hasta 0,5
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinados al presente concurso	Hasta 0,4
D) Solvencia económica:	
Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas)	Hasta 0,3
Informe de auditoría	Hasta 0,1
E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas	Hasta 0,2

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de octubre de 1995.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-61.855.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en dependencias pertenecientes a Parques de Bomberos y Dirección de Protección Civil y Bomberos.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a Parque de Bomberos y Dirección de Servicios de Protección Civil y Bomberos.

Tipo: 438.495.156 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 8.769.903 pesetas; la definitiva, 17.539.806 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

	Ponderación
A) Precio	Hasta 0,6
B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:	
Grado de satisfacción alcanzado	Hasta 0,5
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso	Hasta 0,4

	Ponderación
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinados al presente concurso	Hasta 0,4
D) Solvencia económica:	
Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas)	Hasta 0,3
Informe de auditoría	Hasta 0,1
E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas	Hasta 0,2

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de octubre de 1995.-El Secretario general, José Mario Corella Monedero.-61.854.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en dependencias pertenecientes a la zona Fuencarral-Moncloa.

Objeto: Concurso, mediante procedimiento restringido, por la vía de urgencia, para la contratación del servicio de limpieza de varias dependencias municipales pertenecientes a la zona de Fuencarral-Moncloa.

Tipo: 577.545.861 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de cuarenta y ocho meses, de 1 de enero de 1996 a 31 de diciembre de 1999.

Pagos: El plazo máximo de pago de las facturas será de dos meses desde la fecha de conformidad a las mismas por la Sección de Contratación del Departamento de Compras u órgano que la sustituya.

Garantías: Provisional, 11.550.917 pesetas; la definitiva, 23.101.834 pesetas.

Criterios de selección de solicitudes: Los que se especifican en la cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

Criterios de adjudicación:

	Ponderación
A) Precio	Hasta 0,6
B) Prestación del servicio en Ayuntamiento de Madrid:	
Grado de satisfacción alcanzado	Hasta 0,5
Superficie adjudicada en los últimos tres años en los concursos de limpieza	Hasta 0,4
C) Personal y horas de trabajo destinadas al presente concurso	Hasta 0,4

	Ponderación
D) Solvencia económica:	
Facturación de la empresa en los tres últimos años (en miles de pesetas)	Hasta 0,3
Informe de auditoría	Hasta 0,1
E) Contratos adjudicados por otros organismos públicos o empresas privadas	Hasta 0,2

Plazo de presentación de solicitudes de participación: Siete días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de solicitudes: En el Departamento de Contratación de la Secretaría General, sito en la plaza de la Villa, 5.

Expediente: Puede examinarse en dicho Departamento.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Será de un plazo no inferior a trece días naturales anteriores al último fijado en el escrito de invitación.

Número de empresas que se proyecta invitar: Cinco mínimo y veinte máximo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de octubre de 1995.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de octubre de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—61.852.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao por la que se convoca concurso público para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del uso de las plazas de propiedad municipal, emplazadas en el estacionamiento público para vehículos automóviles ya existente, situado en la Gran Vía, bajo el patio de las Escuelas de Cueto.

Para dar cumplimiento a los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se exponen al público durante el plazo de ocho días, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir la licitación pública para adjudicar, mediante concesión administrativa, el uso de las plazas de propiedad municipal, emplazadas en el estacionamiento público para vehículos automóviles ya existente, situado en la Gran Vía, bajo el patio de las Escuelas de Cueto, aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de mayo 1995.

Dentro del expresado plazo, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el Ayuntamiento de Sestao.

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2.º del citado artículo y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones reguladoras del concurso convocado.

El anuncio es el siguiente:

Tarifas: Por el uso de las plazas hasta la finalización de la concesión, abonarán los interesados la cantidad de 820.000 pesetas, a cuya suma se le adicionará el IVA, caso de que resultare procedente su pago, el pago del precio de la concesión

se efectuará en el momento de formalizarse la misma, o antes si el interesado lo prefiriese.

Asimismo, el concesionario abonará una cantidad mensual en concepto de mantenimiento, igual a la que satisfagan el resto de usuarios de las plazas que se integran en la comunidad de bienes.

Canon: El concesionario abonará al Ayuntamiento un canon de 1.000 pesetas anuales por plaza de estacionamiento.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva deberá constituirse en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al en que fuese notificado al concesionario el acuerdo de adjudicación.

En el mismo plazo, procederá cada concesionario a reintegrar al Ayuntamiento el 1/53 de los pagos que se hubieren efectuado de anuncios obligatorios, conforme a liquidación que, a tal efecto, se practicará.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Presentación de propuestas: El plazo de presentación de las ofertas juntamente con la documentación complementaria, será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Modelo de proposición

Las propuestas se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, estado, vecino de, y con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder notarial debidamente bastateado que acompaña), enterado del pliego de condiciones del concurso convocado para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del uso de las 53 plazas de propiedad municipal, situadas en el estacionamiento público para vehículos automóviles, ya existente en el subsuelo del patio del Colegio público de Cueto, lo acepta en su integridad, e interesa la adjudicación de una plaza en la suma de pesetas, que abonará en la forma establecida por dicho pliego de condiciones, acompañando al efecto los documentos relacionados en el artículo 9.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 25 de agosto de 1995.—El Alcalde.—59.989.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Rovira i Virgili por la que se convoca concurso, mediante procedimiento abierto, para la adquisición de un sistema de alimentación ininterrumpida para la Facultad de Química.

La Universidad Rovira i Virgili ha resuelto convocar concurso, mediante procedimiento abierto, para la adquisición, por la vía ordinaria, de un sistema de alimentación ininterrumpida para la Facultad de Química de la Universidad Rovira i Virgili.

Presupuesto máximo de contratación: 5.750.000 pesetas.

Entidad adjudicataria: Universidad Rovira i Virgili, calle Escorxador, sin número, 43003 Tarragona.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de presentación de solicitudes: Registro de la Universidad Rovira i Virgili, calle Escorxador, sin número, 43003 Tarragona.

El pliego de condiciones generales y particulares se podrá recoger en la Gerencia de la Universidad Rovira i Virgili.

Plazo de presentación de solicitudes: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha, hora y lugar de apertura de las proposiciones: A las diez horas de la mañana del séptimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes en la Gerencia de la Universidad Rovira i Virgili. En el caso de que coincida en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

Fianza provisional: 115.000 pesetas (2 por 100 de 5.750.000 pesetas).

Documentación que tienen que presentar los licitadores:

- Documentación administrativa.
- Documentación técnica.
- Propuesta económica.

Tarragona, 19 de octubre de 1995.—El Rector, Joan Martí i Castell.—61.864.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicación del contrato de suministro de material deportivo.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de material deportivo con destino a la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES DE LICITACION

1. **Presupuesto base de licitación:** 6.500.000 pesetas anuales.

2. **Garantía provisional:** 130.000 pesetas.

3. **Plazo de duración:** El plazo de duración del contrato será desde el 1 de enero de 1996, hasta el 31 de diciembre de 1996.

4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (primera planta, edificio Interfacultades, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza en horas de oficina en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veintisiete días, contando dicho plazo desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

6. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Documentación que deberán presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

8. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 20 de octubre de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—61.888.